

GENTE NUEVA

Redacción y Admón.
p. de la Libertad

SEMANARIO INDEPENDIENTE
ORGANO DE LA JUVENTUD

Precio, al mes
0'75 edata.

LA CUESTION UVERA

Bases del acuerdo entre los representantes de la provincia y los navieros.--Nuestro diputado señor Cervantes llama a los representantes de Berja para que firmen el acuerdo.--La Junta repartidora del tonelaje.--Constitución definitiva de nuestra Asociación.

Otras noticias.

Aún cuando sean conocidas por la generalidad de nuestros lectores las bases del acuerdo entre los representantes de la provincia y los navieros, con el fin de allanar en lo posible las muchas dificultades que se oponen a la exportación, vamos a reproducirlas, haciendo constar que si bien dejan algún punto que desear, vienen en cierto modo a robustecer las esperanzas de una campaña relativamente provechosa.

Nota del convenio celebrado para el transporte de la uva

Los fletes serán de 8 y 6'50 pesetas por barril según se trate de barcos destinados únicamente al transporte de la uva o de barcos que lleven mineral dejando un 20 por 100 para la carga de barriles.

El Comité de Seguro de Guerra del Estado reducirá la prima del seguro de Guerra exclusivamente para el transporte de uva al 10 por 100 y la diferencia entre el 10 y el 11 3/4 actualmente vigente que abonarán los navieros, quedará en depósito hasta que termine la exportación.

En caso de que el precio de venta en Inglaterra de los barriles de uva, no llegue como promedio a 25 pesetas la cantidad depositada se aplicará en cuanto alcance a compensar a los uveros hasta el importe de dichas 25 pesetas por barril y del remanente dispondrá el Estado.

Si el promedio del precio llegare o excediere de 25 pesetas dispondrá el Estado de las sumas depositadas sin que los exportadores de uva perciban cantidad alguna.

El reparto de la cantidad que haya de distribuirse a los uveros si procede, lo hará la Junta distribuidora del tonelaje.

Hay que constituirse en seguida en sociedad.

Acordadas estas bases, nuestro representante en Cortes señor Cervantes, que viene demostrando un grandísimo interés en defensa de nuestros intereses uveros y generales como lo demuestran las favorables noticias que nos consta ha comunicado sobre la proximidad de la fecha en que habrán de iniciarse las anheladas obras en la Rambla de Julbina, ha requerido a la junta de nuestra asociación local, para que acuda algún representante a Madrid a firmar el mencionado compromiso; pero como en Berja ocurren cosas peregrinas, en vista de las dificultades que por diversos motivos y bajo diferentes aspectos, que no queremos analizar, ofrece el viaje, se ha enviado al señor Cervantes una autorización firmada por el presidente interino señor Enríquez para que la represente e intervenga en la formalización del convenio.

Por R. O. de 3 del actual ha sido constituida la Junta repartidora del tonelaje de la cual formará parte un representante de la Cámara Agrícola Oficial de esta ciudad.

El día 15 próximo se constituirá

definitivamente nuestra asociación uvera, se aprobará por ella el Reglamento hasta hoy provisional, para someterlo a la firma del Sr. Gobernador civil y según nuestras noticias se proyecta proponer en esta reunión algún extremo que tienda a distinguir en el embarque los derechos de los socios fundadores y de los que después ingresen en la sociedad.

En nuestra redacción y cumpliendo un acuerdo de la junta interina, se halla el libro de actas de la asociación uvera, donde podrán firmar los que quieran asociarse.

CARTA ABIERTA

Sr. Director de GENTE NUEVA.

Distiguido amigo: Te rogamos des cabida en las páginas de ese semanario a los adjuntos renglones. Agradecidos quedan tuyos afectísimos q. e. t. m. Miguel Pardo.—Manuel Salmerón.

Unas palabras al lector

Van a sentirse defraudados los que esperaban en nosotros actitudes violentas para responder a tanto y tanto como se ha dicho y se ha hecho en estos días contra nuestra labor en las columnas de GENTE NUEVA.

Afortunadamente, poseemos una gran serenidad y un poquito de conocimiento del pequeño mundo que se llama Berja, para llamarnos sorprendidos. En este país donde todo se tergiversa, no tiene nada de particular que se haya tergiversado lo que siempre fué limpio de intenciones. La historia de nuestra ciudad está escrita a fuerza de páginas inverosímiles y descoyuntadas.

Han bastado unas líneas escritas desde y para un país imaginario, han bastado unos renglones en que se utilizaban los vocablos Municipio, Cámara, abandono y negligencia, para que en nombre de la tranquilidad pública se adopten posiciones de recelo y se hable de atrevimientos, de osadías, y de lo que es más doloroso, de miras particulares y de ensañamiento personal, como si los que aquellas líneas escribieron, no supieran de respetos sociales y de deberes ciudadanos.